

DEPORTES

(Video) Romano Fenati se queda sin equipo y sin contrato por «conducta temeraria»

El Ciudadano · 10 de septiembre de 2018

Al corredor de motocicletas se le conoce por haber protagonizado en el pasado eventos en los que ha sido también expulsado



El piloto de motociclismo italiano **Romano Fenati** protagonizó este fin de semana un hecho antideportivo y temerario para adelantar a uno de sus

adversarios **durante la carrera de Moto2 del GP de San Marino.**

Para repasar a su compatriota Stefano Manzi, el piloto en cuestión **se acercó a la moto de su rival**, que corría a 217 kilómetros por hora, **extendió la mano izquierda hacia el control del freno y lo presionó** en pleno trayecto del circuito de Misano.

El atrevimiento de Fenati **le costó la bandera negra, una sanción por parte de la Federación Internacional de Motociclismo (FIM)**, con dos carreras de suspensión: las citas de Aragón y de Tailandia.

El equipo de Fenati, *Marinelli Snipers Team*, calificó la acción de Fenati como **«antideportiva, incalificable, peligrosa y negativa».**

Luego de presentar sus disculpas ante los patrocinadores e hinchas, **anunció la rescisión del contrato** del piloto de 22 años.

“Con máxima decepción, debemos constatar que su gesto irresponsable arriesgó la vida de otro piloto y no se puede perdonar de ninguna manera. Desde este momento, **ya no participará en una carrera con Marinelli Snipers Team**”, expresó el equipo.

Por si fuera poco, **el piloto se quedó sin el contrato que le estaría brindando la marca de MV Augusta** para 2019.

“Ha sido lo peor y más triste que he visto en una carrera de motos. **Los deportistas verdaderos no actúan de esta manera.** Si fuera Dorna, le impediría volver a competir”, consideró **Giovanni Castiglioni**, patrón de MV Augusta.

Al corredor de motocicletas se le conoce por haber protagonizado en el pasado eventos en los que ha sido también expulsado.

En 2016 fue despedido de su equipo, el Sky Team, dirigido por el propio Valentino Rossi, y expulsado de la Riders Academy VR46, por “un reiterado comportamiento que no está en la línea de las reglas de disciplina para un equipo”.

[videopress EwOU7p3O]

Fuente: [El Ciudadano](#)